

## ***Presentación Formal***

# **CONAMAJ Y CONTRALORÍA DE SERVICIOS SE REUNIÓ CON COMISIÓN DE PERSONAS USUARIAS DE SAN CARLOS**

- **La Comisión está integrada por abogados litigantes y representantes de instituciones públicas y de la ciudadanía.**



Presentar formalmente a los integrantes de la Comisión de Usuarios de San Carlos ante la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (Conamaj) fue el objetivo de la reunión que se realizó el 9 de marzo pasado, en la sede de la Universidad San José en Ciudad Quesada.

Durante la actividad el Magistrado Román Solís Zelaya, Presidente de Conamaj resaltó la importancia de crear este tipo de comisiones para mejorar los servicios que ofrece el Poder Judicial.

“Esta comisión no es del Poder Judicial, es una comisión democrática de la comunidad, son ellos los que definen su plan de trabajo, las metas a alcanzar y tienen total autonomía. La idea es que dicha Comisión promueva una auditoría ciudadana sobre el desempeño y el trabajo que han tenido las diferentes oficinas del Poder Judicial en Ciudad Quesada y analicen otros temas de interés para la comunidad” puntualizó Solís Zelaya.

El Magistrado añadió que la “Contraloría de Servicios es el mecanismo de comunicación que tiene el Poder Judicial con la ciudadanía, que busca un diálogo, directo, inmediato y constructivo para encontrar soluciones a los problemas que se estén presentando”.

Por otra parte, la Contralora de Servicios, Licda. Lena White Curling señaló “me siento complacida de que se conformen estas comisiones de personas usuarias, las cuales son una iniciativa de la Contraloría de Servicios del Poder Judicial para abrir espacios de participación a la ciudadana para que opinen sobre los servicios que brinda el Poder Judicial y hagan recomendaciones, sugerencias y nos digan cuales son las deficiencias que se observan en el servicio”.

“Como institución pública, el Poder Judicial tiene la responsabilidad de garantizar un servicio de calidad, tiene que ser un servicio accesible y tiene que darse en condiciones de igualdad para todas las personas usuarias con el fin de brindar una justicia pronta y cumplida” manifestó White Curling.



En la reunión, los representantes de la Comisión de Personas Usuarias hicieron ver sus observaciones y objetivos de trabajo, con el fin de desarrollar estrategias que permitan dar soluciones eficaces a los problemas y necesidades que presente la comunidad.



La Dra. Lupita Chaves Cervantes, integrante del Consejo Superior motivó a los integrantes para que participen de forma activa en la comisión, explicó la necesidad de un cambio de actitud y cambio cultural para dar soluciones a los conflictos.

Los y las integrantes de la comisión se mostraron muy comprometidos con el proyecto y reflejaron su interés por fortalecer los servicios que ofrece este Poder de la República a través de sus sugerencias.

En la actividad también participaron la Licda. Marta Iris Muñoz Cascante, Directora de la Defensa Pública; el MBA. Francisco Arroyo Meléndez, Jefe del Departamento de Personal; el Lic. Danaldo Messer Benavides, Presidente del Consejo de Administración II Circuito Judicial de Alajuela; la Máster Sara Castillo Vargas, Directora Ejecutiva de la CONAMAJ; la Máster Ingrid Bermúdez Vindas y la Licda. Nataly

Salas Rodríguez, del Proyecto Participación Ciudadana; el Máster Jorge Mario Rojas Mejías, de la Contraloría de Servicios II Circuito Judicial de Alajuela; el Lic. Alexander Matarrita Casanova, Administrador Regional II Circuito Judicial de Alajuela; la Licda. Zully Orozco Alvarez, Coordinadora de la Defensa Pública II Circuito Judicial de Alajuela y la Licda. Alba Campos Hernández, Fiscal Adjunta II Circuito Judicial de Alajuela.

**Área de Prensa**  
**Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional**  
**Poder Judicial**  
**17 de marzo de 2011**